

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de oposición libre, convocado por Resolución de 23 de junio de 2023 (BOE de 3 de julio)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al segundo ejercicio de la fase de oposición, celebrado el sábado 25 de noviembre de 2023 así como la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo. – Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de las alegaciones pertinentes, que deberán formularse mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad, dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, o a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, a la fecha de la firma

El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Santiago Fernández Conti

José M^a Gómez López